

La Policía de Mendoza celebra el nacimiento de cinco potrillos en el Cuerpo de Montada después de 17 años

12 noviembre, 2024



En los próximos años, los potrillos recibirán cuidados especiales que los prepararán para cumplir sus futuras funciones en la fuerza.

La Policía de Mendoza conmemora un acontecimiento especial en su Cuerpo de Montada con el nacimiento de cinco potrillos, un hecho que no ocurría desde hace más de 17 años. Este grupo se suma a los 46 caballos con los que cuenta actualmente la dependencia y representa un logro significativo para el equipo de policías y veterinarios que asisten a estos animales-



El subcomisario a cargo de la división, Diego Donaire, destacó la importancia de este acontecimiento, registrando una fotografía histórica de 1997 en la que aparecen seis potrillos nacidos en un solo año. “Hay años en que las yeguas no tienen crías, por lo que celebrar el nacimiento de cinco potrillos este año es una gran alegría para todos”, expresó el subcomisario.

El proceso de gestación en los equinos es complejo y conlleva riesgos importantes, como la placentitis, principal causa de aborto en yeguas. Sin embargo, gracias a los cuidados y la atención constante del equipo, los partos fueron exitosos y los nuevos potrillos gozan de buena salud.



Durante sus primeros tres años de vida, estos nuevos miembros recibirán cuidados específicos que incluyen la preparación para su futuro trabajo en la Policía de Mendoza. La tradición

indica que cada potrillo nacido en la Montada recibe un nombre con una inicial que corresponde al año de su nacimiento; en esta ocasión, la letra asignada fue la "K". Entre los nuevos potrillos se encuentran Kalena, Kalú, Kamari, Kamal y Kenay, cada uno con un mote que refleja aspectos de su personalidad y características únicas.

El vínculo entre el jinete y el equino en la Policía de Mendoza

La preparación y el entrenamiento de estos potrillos continúan con un contrato vigente desde hace 20 años con el entrenador Leonardo Vergara, quien se encarga del amanse y de que se habitúen a los ruidos y al trabajo en servicio. Este entrenamiento es fundamental, ya que los caballos de la Policía de Mendoza participan en eventos donde deben enfrentarse a ruidos fuertes, fuegos artificiales y multitudes.



El subcomisario Donaire también resaltó el vínculo especial

que se forma entre los policías y sus caballos. Cada efectivo cuenta con un equino asignado con el que trabaja en turnos de 24 horas seguidas por 48 de descanso, lo que genera una relación estrecha. Este lazo se fortalece con pequeños gestos diarios de afecto, y es habitual ver a jinetes que regresan a la base a visitar a sus caballos incluso después de ser trasladados a otras dependencias.

Este vínculo se hace evidente en situaciones de disturbios, en donde los caballos actúan en defensa de sus jinetes y viceversa. La relación es recíproca y se convierte en una clave de apoyo tanto para los efectivos como para los animales en el desarrollo de su trabajo en la Policía de Mendoza.

